



## DESDE LAS CLOACAS



### ¿CON QUÉ OJO?

**POR EL DUENDE**

**E**sta semana será crucial en la política mexicana. No, no sólo le hablo del arancelazo que nos acaban de meter desde la Casa Blanca, le hablo de otro de los muchos problemas que tenemos en puerta, la renovación de cerca de 900 cargos judiciales.

El calendario del proceso electivo judicial tiene fechas clave, varias ya se cumplieron y otras llegarán en los próximos días. Por ejemplo, el pasado viernes 31 de enero se cerró el tiempo para saber quiénes sí cumplieron los requisitos y tuvieron el visto bueno de los comités para ser candidatas y candidatos a jueces, magistrados o ministros.

Mañana martes 4 de febrero, los comités de evaluación deberán depurar los listados finales mediante insaculación pública. De ahí, máximo el sábado 8 de febrero se deberán enviar al Senado de la República los listados aprobados y el miércoles 12 se enviarán los listados finales al Instituto Nacional Electoral que, ya con las boletas electorales aprobadas, deberá acomodar los nombres.

No está por demás decir que algunas personas ya están firmes y aparecerán en las boletas el 1 de junio, por ejemplo: Paula García Villegas Sánchez Cordero, hija de Olga Sánchez Cordero; otro incondicional de la 4T, Bernardo Bátiz y su hija, Susana Bátiz Zavala. ¿Nepotismo? ¡No qué va! además aparece también el nombre de Estela Ríos, exconsejera jurídica de la Presidencia en el sexenio de López Obrador.

exactos el 12 de diciembre, se llevó a cabo un evento en el que a los asistentes se les invitó café, galletas, agua, fruta y pan. Servicio por el que se desembolsó la módica cantidad de medio millón de pesos. ¡Oh lá lá! De grande quiero ser contratista del Gobierno.

Basta por hoy, pero el próximo lunes...  
regresaréeeeeeeee!!!

También aparecerán por ahí viejos conocidos como Marisela Morales, quien fue titular de la Fiscalía General de la República entre 2011 y 2012; la exconsejera del INE Adriana Favela y la exmagistrada electoral Gabriela Villafuerte.

Todos ellos no tendrán que debatir ¿por qué? Porque el presupuesto que se tuvo para los debates de tres aspirantes a la Presidencia en 2024 superó los 80 millones de pesos para tres encuentros.

Esta vez, para una elección de más de cinco mil candidatas y candidatos que aparecerán en la boleta, el INE cuenta con apenas 10 millones de pesos. Por eso es que a mediados de enero, se anunció que ni de chiste se podría poner a debatir a los aspirantes a participar en la jornada del próximo 1 de junio. Como diría la abuela Dondinéa: "¿Con qué ojo, divino tuerto?"

Los próximos días serán reveladores en este sentido y lo será porque sabremos desde cinco meses antes, quiénes se alzarán con la victoria y conformarán el nuevo Poder Judicial —a modo— de la llamada "Cuarta Transformación".

Todo esto en el frente interno, porque en el externo tenemos problemas mucho más graves, como saber la forma en la que se va a responder a las medidas arancelarias de Donald Trump y a todas sus amenazas.

**EN EL BAÚL.** Con los cambios de Gobierno en las entidades también llegan nuevos funcionarios y, además, nuevos consentidos para los contratos y servicios públicos. Tal es el caso de las dependencias locales en las que, a partir de la renovación en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, comenzaron a surgir personas físicas y morales a quienes se les paga miles de pesos por servir café en eventos públicos. Así pasó en Sacmex donde hace un par de meses, para ser